

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA EXTERNALAUDIT S. A.

Marzo 04 de 2020

En mi calidad de Gerente General de la compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a ustedes, para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019

ANTECEDENTES

La compañía EXTERNALAUDIT S. A. fue constituida mediante escritura pública No. 2019-09-01-006-P00299 en la Notaria Sexta de la ciudad de Guayaquil y registrada en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil según Número de Inscripción 589 con fecha 12 de febrero de 2019.

A continuación presento el informe correspondiente de las actividades de la compañía en el año 2019 y los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico en mención.

La administración se ha preocupado en conseguir empresas para prestar los servicios de Auditorías Externa.

Los gatos se han manejado de acuerdo a las necesidades de la compañía, así como la atención de los aspectos legales, sin que se presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido.

Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de accionista y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Agradezco, a los accionistas de la compañía por el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión. Para su conocimiento y consideración acompaño el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, que según normativa vigente deben formar parte del presente Informe.

Atentamente,



C.P.A. Jairo Arias Ordoñez
GERENTE GENERAL